



Juicio No. 17231-2021-01293

**UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RUMIÑAHUI,**

**PROVINCIA DE PICHINCHA.** Rumiñahui, jueves 20 de octubre del 2022, a las 08h54.

UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTON RUMINAHUI, PROVINCIA DE PICHINCHA

Oficio N.700 -2022-UJCR-D.P.V.V.

Ruminahui, 20 de octubre del 2022

Señor/es

**CORTE CONSTITUCIONAL**

Presente.

En el juicio N° 17231-2021-01293, instaurado por , CADENA MOSQUERA SEGUNDO JAIME, en contra de D'ORTIGNACQ

SALAZAR OSCAR RAUL DEL MONSERRAT , se ha dispuesto lo siguiente:

UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTON RUMINAHUI, PROVINCIA DE PICHINCHA. Rumiñahui, viernes 14 de octubre del 2022, a las 16h21. VISTOS: Agréguese al proceso el escrito que antecede. En lo principal: 1) Téngase en cuenta lo manifestado por el señor CADENA MOSQUERA SEGUNDO JAIME, para los fines legales pertinentes. 2) Incorpórese al proceso los documentos agregados por el señor demandado. Sin embargo, se hace constar que lo solicitado es que se acerque a la ventanilla 7 y 8 de este Complejo Judicial a sacar las copias del proceso de forma ÍNTEGRA a fin de proseguir con la fase de ejecución. Para esto se le concede el término de 24H00. Una vez ejecutoriado este auto por Secretaría remítase el proceso a la **Corte Constitucional** para el trámite correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional. Actúe la Dra. Doris Vinocuna en calidad de secretaria titular de esta judicatura. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-f) Juez

Se adjunta el proceso en mención en 277 fojas

Lo que comunico para los fines de ley

*Doris Patricia Vinocuna Villacis*  
DRA. DORIS PATRICIA VINOCUNA VILLACIS

SECRETARIA



VINOCUNA VILLACIS DORIS PATRICIA

SECRETARIA

	<b>RECIBIDO</b>
	<b>SECRETARIA GENERAL</b>
Corre. <b>28 OCT 2022</b>	<b>ATENCION CIUDADANA</b>
Recibido el .....	a las <b>12:13</b>
Por: <i>[Handwritten Signature]</i>	
Anexos: <i>[Handwritten: Suemco (on 26/10/22)]</i>	
.....	Firma